



TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDINA

ACTA N° 01-S-TJCA-2022

ACTA DEL SORTEO REALIZADO POR EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDINA EL DIA 14 DE ENERO DE 2022

En Quito, a los catorce días del mes de enero del año dos mil veintidós, siendo las 11H45, en presencia del señor Presidente del Tribunal, Magistrado Gustavo García Brito, el delegado de la Magistratura del Ecuador, Abogado Asesor Eduardo Almeida Jaramillo, y del doctor Luis Felipe Aguilar Feijoó, Secretario del Tribunal, se procede, de conformidad con el segundo párrafo del artículo 23 del Reglamento Interno del Tribunal en acto público a efectuar el sorteo de siete (7) interpretaciones prejudiciales.

Como resultado del sorteo, las interpretaciones prejudiciales quedan asignadas de la siguiente manera:

1.	383-IP-2021	Magistrado Hernán Romero Zambrano
2.	384-IP-2021	Magistrado Gustavo García Brito
3.	385-IP-2021	Magistrado Gustavo García Brito
4.	386-IP-2021	Magistrado Hugo R. Gómez Apac
5.	387-IP-2021	Magistrado Hernán Romero Zambrano
6.	388-IP-2021	Magistrado Luis Rafael Vergara Quintero
7.	389-IP-2021	Magistrado Luis Rafael Vergara Quintero

Siendo las 11H50 concluye el acto público de sorteo, en fe de lo cual firman el Presidente y el Secretario.

Gustavo García Brito
Presidente

Luis Felipe Aguilar Feijoó
Secretario